MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 8

Soledad, 30 de septiembre del 2026

Señores:
OFERENTES
Ciudad

Asunto: Solicitud Cotización para Estudio de Mercado.

Por medio de la presente y con miras a adelantar un proceso para contratar "SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL QUE INCLUYA ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS NO INVASIVOS PARA USO DOMICILIARIOS, ADITAMENTOS, INSUMOS, EDUCACION AL USUARIO Y SU FAMILIAR EN EL USO DE EQUIPÓS, CON DESTINO A USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 8 –UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA." con el fin de satisfacer las necesidades de los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional de la Regional de Aseguramiento en Salud Número 8", por cuanto se permite solicitar cotización en los siguientes términos:

OBJETO	SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES Y DISPOSITIVOS NO INVASIVOS QUE INCLUYA ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA USO DOMICILIARIOS; ADITAMENTOS, INSUMOS, EDUCACION AL USUARIO Y SU FAMILIA EN EL USO DE EQUIPÓS CON DESTINO A USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA.
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACION	El plazo para presentar la cotización será cinco (05) días hábiles
validez de la cotización	La cotización tendrá una vigencia hasta de 06 meses.
ADVERTENCIA	Indicación de que la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Para la presente cotización, las Entidades podrán presentar el **FORMATO EXCEL DENOMINADO "SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE GASES MEDICINALES Y DISPOSITIVOS NO INVASIVOS UPRES MAGDALENA"** anexo a la presente solicitud, y clasificado así:

El cual deberá remitir, firmado por el representante legal y dentro de los tiempos establecidos según el cronograma del SECOP II.

REGLAS: 1. El oferente **NO DEBE MODIFICAR** el contenido de la presente solicitud ni los ítems y enumeración contenida en el formato anexo en excel, establecido para la cotización

1. Cotización de Gases Medicinales y Dispositivos no Invasivos Upres Magdalena

En atención a la **RESOLUCIÓN NÚMERO 2706 DE 2025 (23 DE DICIEMBRE DE 2025)** Por la cual se establece la Clasificación Única de Procedimientos en Salud — CUPS; el cual, en su **Artículo 3 indica:** que el CUPS "Corresponde al ordenamiento lógico y detallado de los procedimientos en salud que se realizan en

Powered by CamScanner

el país, en cumplimiento de los principios de interoperabilidad y estandarización de datos utilizando para tal efecto la identificación por un código y una descripción validada por los expertos del país, independientemente de la profesión o disciplina del sector salud que los realice, así como del ámbito de realización de estos. Esta clasificación debe aplicarse en todos los procesos del sector que impliquen identificación y denominación de los procedimientos en salud."

Se remite en archivo adjunto en formato Excel, la SOLICITUD DE COTIZACIÓN para el estudio de mercado de los procedimientos requeridos para la contratación de los servicios objetos del presente proceso.

Parágrafo. "La tarifa cotizada cubrirá el suministro de Gases Medicinales y Dispositivos no Invasivos.

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OFERTA (SI/NO)	TARIFA (ISS-SOAT -PROPIA)	VALOR EN PESOS
1	P310XI0	SUMINISTRO DE OXIGENO DOMICILIARIO POR CONCENTRADOR DE BAJO FLUJO + CILINDRO DE RESPALDO + BALA PORTATIL CON SU CARRO QUE INCLUYA 1 RECARGA + REGULADOR + HUMIDIFICADOR+ AGUA DESTILADA X500ML Y CANULA NASAL (DIA). LOS ELEMENTOS DESECHABLES SE DEBEN CAMBIAR EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERAN Y MAS TARDAR CADA 3 MESES			
2	P330XI0	SUMINISTRO DE OXIGENO DOMICILIARIO POR CONCENTRADOR DE ALTO FLUJO + CILINDRO DE RESPALDO + BALA PORTATIL CON SU CARRO QUE INCLUYA 1 RECARGA + REGULADOR + HUMIDIFICADOR+ AGUA DESTILADA X500ML Y CANULA NASAL (DIA). LOS ELEMENTOS DESECHABLES SE DEBEN CAMBIAR EN EL MOMENTO QUE SE REQUIERAN Y MAS TARDAR CADA 3 MESES			
3	P28OXI0	SUMINISTRO DE SUCCIONADOR QUE INCLUYA LOS DESECHABLES DEL EQUIPO			
4	P440XI0	OXIGENO POR CILINDRO RECARGA 680 LITROS			
5	P460XI0	ALQUILER DE REGULADOR MEDICINAL			
6	P480XI0	ALQUILER DE CILINDRO PORTATIL DE OXIGENO			
7	P53OXI0	RECARGA DE CILINDRO DE OXIGENO 3.5 METROS CUBICOS			
8	P54OXI0	CILINDRO GASEOSO MEDICINAL ADICIONAL 6.5 M3			
9	P90XI2	EQUIPO CPAP PACIENTE ADULTO Y PEDIATRICO (DIA)			
10	P11OXI2	EQUIPO CPAP + OXIGENO PACIENTE ADULTO Y PEDIATRICO (DIA)			
11	P13OXI2	EQUIPO CPAP MODO AUTO PACIENTE ADULTO Y PEDIATRICO (DIA)			
12	P17OXI2	EQUIPO BPAP PACIENTE ADULTO Y PEDIATRICO (DIA)			
13	P19OXI2	EQUIPO BPAP+ OXIGENO (DIA)			
14	MQ819	MASCARA ORONASAL			
15	MQ799	MASCARA FACIAL PARA CPAP TALLA L			
16	MQ1268	MASCARA FACIAL PARA CPAP TALLA M			

Powered by CamScanner

17	MQ1269	MASCARA FACIAL PARA CPAP TALLA S			
18	MQ802	MASCARA NASAL PARA CPAP TALLA M			
19	MQ803	MASCARA NASAL PARA CPAP TALLA S			
20	MQ804	MASCARA NASAL PARA CPAP PEDIATRICO			
21	MQ1271	MASCARA DE NO REINHALACION			
22	MQ797	MASCARA DE NO REINAHALACION PEDIATRICA			
23	MQ810	MASCARA PARA OXIGENO ADULTO			
24	MQ812	MASCARA PARA OXIGENO PEDIATRICO			
25	MQ488	EQUIPO DE MICRONEBULIZADOR ADULTO(MASCARA-MICRO-MANGUERA)			
26	MQ489	EQUIPO DE MICRONEBULIZADOR PEDIATRICO (MASCARA-MICRO-MANGUERA			
27		PRUEBA HIDROSTATICA			

La Regional De Aseguramiento En Salud Número 8, no exige ningún tipo de dinero previo al inicio, durante o después de un proceso contractual o durante la ejecución de los contratos, es por ello que se solicita no acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el OFERENTE deberá Informar de tal evento a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias teniendo en cuenta que el Código Penal Artículo 244. *Extorsión El que constriña a otro a hacer, tolerar u omitir alguna cosa, con el propósito de obtener provecho ilícito o cualquier utilidad ilícita o beneficio ilícito, para sí o para un tercero, incurrirá en prisión de ciento noventa y dos (192) a doscientos ochenta y ocho (288) meses y multa de ochocientos (800) a mil ochocientos (1.800) salarios mínimos legales mensuales vigentes.* En caso de presentarse alguna situación por favor comuníquese a la línea gratuita GAULA 165, 3125850494 para que sea atendido por un Investigador GAULA de la jurisdicción.

LUGAR DE ENTREGA DE LA COTIZACIÓN: A través de la plataforma SECOP II

Mayor **LINDA YOHANNA IBARRA ALVAREZ**
Jefe Unidad Prestadora de salud Magdalena

Elaboro: SM126 Saida Borrego Florez
Estructurador de estudio previo

Reviso y V°.B°: Mercy Rada Martinez
Médico Auditor Oficina Referencia y Contrarreferencia

Fecha de elaboración 30-09-2026
Ubicación: Documentos/terapia respiratoria 2026

Calle 22 No. 1C-74 Santa Marta
Teléfonos :3506780355
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Powered by CamScanner